

AGENCIA EXHORTOS.  
EXHORTO 22/2009

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES  
DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
COMUNIDAD DE TERRORISMO  
CENTRO DE ATENCIÓN

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día tres de junio del año dos mil nueve. -----  
--- **TÉNGASE** por recibido el oficio número **0722/06/09**, de fecha dos de junio del año en curso, firmado por el **Comandante [REDACTED]** en su carácter de **Director de Tránsito y Vialidad Municipal de Yautepec de Zaragoza Morelos**, por lo que esta Representación Social de la Federación con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I inciso A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República esta Fiscalía de la Federación. -----

**ACUERDA**

--- **UNICO.-** Agréguese a la presente indagatoria el oficio de merito para que obre como correspondiente y surta sus efectos legales. -----

**CUMPLASE**

--- **ASÍ, LO ACORDO Y FIRMA, EL LICENCIADO [REDACTED]** AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" QUIEN ACTUA LEGALMENTE ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN PARA DAR FE DE TODO LO ACTUADO. -----

**DAMOS FE**



MINISTERIO PÚBLICO  
SUBDELEGACIÓN  
CUERNAVACA, MOR.

T. DE A. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]

SECRETARÍA DE LA DEFENSA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES  
DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
COMUNIDAD DE TERRORISMO  
CENTRO DE ATENCIÓN



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
DE ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES  
ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
SECRETARÍA DE ATENCIÓN  
ESPECIALIZADA

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Seccion	DIR. DE. TTO. MPAL.
Núm. De Oficio	0722/06/09
Expediente	UNICO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
YAUTEPEC, MORELOS  
2006-2009

OFICINA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACIONES  
PREVENCION ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
COMUNICACION DE TERRORISMO  
Y COMBATE DE ARMAS

YAUTEPEC DE ZARAGOZA MORELOS A; 02 DE JUNIO DE 2009

PROCESO DE  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.  
03 JUN 2009  
11:59

[Redacted Name]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS  
PRESENTE:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
DIRECCION DE EXHORTOS  
CALLE DE LA REPUBLICA  
CERRILLO DE CUERNAVACA, MOR.

DE ACUERDO AL OFICIO GIRADO A ESTA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL CON NUMERO DE OFICIO MPF/EXH/107/09.

ME PERMITO INFORMAR QUE DESPUES DE HABER REALIZADO UNA BUSQUEDA MINUCIOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL, NO SE ENCONTRO NINGUNA INFRACCION YA SEA PAGADA O EN ARCHIVO A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES MAYA.

ASI MISMO EL PADRON DE LICENCIAS Y VEHICULOS LO MANEJA LA DIRECCION DE CONTROL VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED, COMO SU MAS ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
OFICINA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACIONES  
PREVENCION ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
COMUNICACION DE TERRORISMO  
Y COMBATE DE ARMAS  
ALCALDE DE LA REPUBLICA  
DIRECCION DE TRANSITO  
SPECIALIZADA EN TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL  
DELINCUENCIA Y VIALIDAD MUNICIPAL  
M. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
YAUTEPEC, MORELOS  
2006-2009

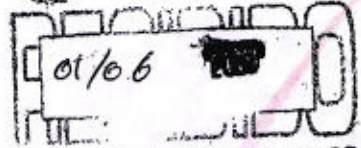
CMDTE. [Redacted Name]  
DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL

C.C.P.- ARCHIVO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
OFICINA GENERAL DE LA REPUBLICA  
DE INVESTIGACIONES  
PREVENCION ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
COMUNICACION DE TERRORISMO  
Y COMBATE DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS  
COMUNIDAD  
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS  
COMUNIDAD Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
DIRECCION DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
ESA 26

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VALIDEZ MUNICIPAL  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
YAUTEPEC, ABRIL 2008 2009



OFICIAL DE GUARDIA: MOISES ANDRÉ  
11:58



DELEGACION ESTATAL MORELOS  
AGENCIA INVESTIGADORA DEL  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION.  
AGENCIA EXHORTOS.  
OFICIO: MPF/EXH/107/09  
EXHORTO: 022/2009

PROCURADURÍA  
SOCIALIZADA EN  
LA LEY DE TERRORISMO  
OFICIO DE ARMAS

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE  
YAUTEPEC; MORELOS.  
PRESENTE.



MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION  
CUERNAVACA

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga a bien sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, y de EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES MAYA.

Apercibido que de no informar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

*[Handwritten Signature]*  
VIC. [Redacted]

DE LA REPUBLICA  
PECALIZADA EN  
EL INFLUENCIA  
DA  
INVESTIGACIÓN  
TRÁNSITO DE ARMAS

Modesto Rangel número 3, colonia Chipitlan, C.P. 62070, Tel. 3296206



DERECHOS HUMANOS  
ALTO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD  
IZADA DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
ESA 20

000148

147

Dependencia	PRESIDENCIA MUNICIPAL
Seccion	DIR. DE. TTO. MPAL.
Núm. De Oficio	0722/06/09
Expediente	UNICO

II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
 CONSTITUCIONAL  
 YAUTEPEC, MOR.  
 2006-2009

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 DE INVESTIGACIONES  
 Y FUERZAS ARMADAS  
 AGENCIA ORGANIZADA EN  
 ESPECIALIDAD EN

YAUTEPEC DE ZARAGOZA MORELOS A: 02 DE JUNIO DE 2009

PROCURADURÍA  
 DE JUSTICIA  
 03 JUN 2009  
 ASUNTO: QUE SE INDICA.  
 17592

[REDACTED]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
 TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHIBICIONES  
 PRESENTE:

DE ACUERDO AL OFICIO GIRADO A ESTA DIRECCION DE  
 TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL CON NUMERO DE OFICIO MPF/EXH/107/09.

ME PERMITO INFORMAR QUE DESPUES DE HABER REALIZADO UNA  
 BUSQUEDA MINUCIOSA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCION DE TRANSITO  
 MUNICIPAL, NO SE ENCONTRO NINGUNA INFRACCION YA SEA PAGADA O EN  
 ARCHIVO A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAYMUNDO  
 RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES  
 AMAYA Y/O ANDRES REYES MAYA.

ASI MISMO EL PADRON DE LICENCIAS Y VEHICULOS LO MANEJA  
 LA DIRECCION DE CONTROL VEHICULAR DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

SIN OTRO PARTICULAR QUEDO DE USTED, COMO SU MAS ATENTO  
 Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE

*[Handwritten Signature]*

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 DE INVESTIGACIONES  
 Y FUERZAS ARMADAS  
 AGENCIA ORGANIZADA EN  
 ESPECIALIDAD EN

CMDTE. [REDACTED]  
 DIRECTOR DE TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO.

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 DE INVESTIGACIONES  
 Y FUERZAS ARMADAS  
 AGENCIA ORGANIZADA EN  
 ESPECIALIDAD EN

DERECHOS HUMANOS  
 ATENCIÓN Y SERVICIOS A LA  
 CIUDADANÍA  
 BUSQUEDA DE  
 DESAPARECIDAS  
 SA. 26



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL  
MUNICIPAL  
M. ANTIADUANA MUNICIPAL  
YAUTEPEC, MOR. 2004 2009

01/66  
MUNICIPAL DE YAUTEPEC  
MUNICIPAL DE YAUTEPEC  
11558

100149  
148

DELEGACION ESTATAL MORELOS  
AGENCIA INVESTIGADORA DEL  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION.  
AGENCIA EXHORTOS.  
OFICIO: MPF/EXH/107/09  
EXHORTO: 022/2009

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA ORGANIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO Y TRÁFICO DE ARMAS

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE YAUTEPEC; MORELOS.  
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo celebrado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga gire sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, y de EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES MAYA.

Apercibido que de no informar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

*[Handwritten Signature]*  
CIC [Redacted]

Modesto Rangel número 3, colonia Chipiltan, C.P. 62070, Tel. 3296206

AL DE LA REPÚBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ZADA  
A EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMAS



PERSONAS HUMANAS  
Y SERVICIOS A LA

149



AGENCIA EXHORTOS.  
EXHORTO 22/2009

ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.

--- En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día doce de mayo del año dos mil nueve. ---  
--- **TENGASE** por recibido el oficio número **036/SPM/09**, de fecha once de mayo del año en curso, signado por el C. [REDACTED] su carácter de **Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Huitzilac Morelos**, por lo que esta Representación Social de la Federación con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I inciso A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República esta Fiscalía de la Federación. ---

ACUERDA

--- **UNICO.**- Agréguese a la presente indagatoria el oficio de merito para que obre como corresponda y surta sus efectos legales. ---

CUMPLASE

--- ASÍ LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED]

[REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" QUIEN ACTUA LEGALMENTE ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN PARA DAR FE DE TODO LO ACTUADO. ---

DAMOS FE

T. DE A. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]



SION  
NAVACA, MOR

DE LA REPUBLICA  
MEDAL TROCA EN  
BLINDAJE  
DA  
EN INVESTIGACION  
TRAFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS  
TRAYECTORIA Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
CALLE 26



# H. Ayuntamiento de Huitzilac Morelos

000151



2006 - 2009

Trabajemos Juntos  
por Huitzilac

150

OFICIO: 036/SPM/09  
ASUNTO: El que se indica.

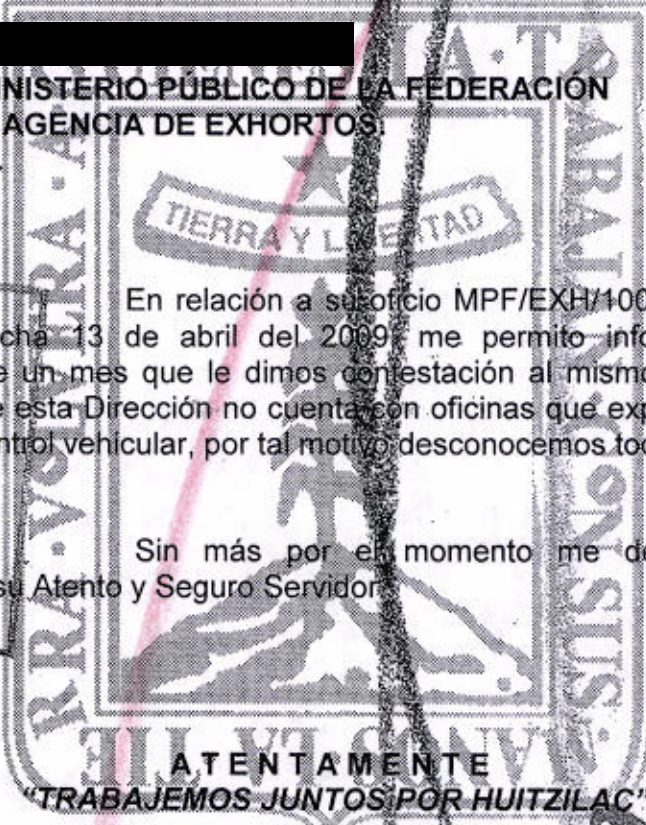
Huitzilac, Morelos a 11 de mayo del 2009.

**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS  
PRESENTE.**

En relación a su oficio MPF/EXH/100/09, y del exhorto 022/2009, de fecha 13 de abril del 2009, me permito informar que tendrá aproximadamente un mes que le dimos contestación al mismo, haciendo de su conocimiento que esta Dirección no cuenta con oficinas que expidan Licencias de Manejo, ni de Control vehicular, por tal motivo desconocemos todo al respecto.

TERIO PÚBLICO  
CIÓN  
IERMAYACA, MOR.

Sin más por el momento me despido de usted,  
quedando como su Atento y Seguro Servidor



**ATENTAMENTE  
"TRABAJEMOS JUNTOS POR HUITZILAC"**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE HUITZILAC, MORELOS  
2006 - 2009

C. [Redacted]  
DIREC. DE SEG. PUB. Y TTO. MPAL  
CUP. GOSL550413H171079533

AL SEÑOR  
ALCALDE DE LA REPUBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
24/05/09  
ASISTENTE DE INVESTIGACIÓN  
CCP - ARCHIVO  
JLGS\*mgnr

Avenida Lázaro Cárdenas No. 1 Colonia Centro Codigo Postal 62510 Huitzilac, Morelos Tel. (01-739) 393-02-94

SECRETARÍA DE LA REPUBLICA  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD HUMANA  
AD. LITO Y SERVICIOS A LA  
AD. MINERÍA  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
ESA 26



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
COMUNIDAD DE TERRORISMO,  
TRAFICO DE ARMAS

DELEGACION ESTATAL MORELOS  
AGENCIA INVESTIGADORA DEL  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA  
FEDERACION.  
AGENCIA EXHORTOS.  
OFICIO: MPF/EXH/100/09  
EXHORTO: 022/2009

ASUNTO: El que se indica.

Cuernavaca, Morelos: a 13 de abril de 2009.

C. DIRECTOR DE TRANSITO MUNICIPAL DE  
HUITZILAC; MORELOS.  
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo dictado dentro de la indagatoria al rubro citada, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 20, 21 y 102, apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2°, 3°, 82, 125, 127 bis, y demás aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, y 4°, fracción I, inciso A), de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, solicito a usted tenga giré sus instrucciones a quien corresponda a efecto de que proporcione a esta Representación Social de la Federación si existen licencias de manejo, vehículos registrados o multas de tránsito en contra de GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, O RAYMUNDO RIVERA BRAVO ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES, y de EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES MAYA

MINISTERIO PÚBLICO  
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN  
CUERNAVACA, MORELOS

Apercibido que de no informar dentro de un término de setenta y dos horas, contadas a partir de la recepción del presente oficio, se le impondrá una medida de apremio conforme a lo establecido en el artículo 44 del Código Federal de Procedimientos Penales.

Aprovechó la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO  
11-06-09  
SEGURIDAD PUBLICA  
MUNICIPIO DE HUITZILAC

12:55 hrs. P. A. Castillo  
Ger. Man. P. A. Castillo

ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION".  
EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA DE EXHORTOS.

[Redacted Signature]

Modesto Rangel número 3, colonia Chiptlan, C.P. 62070, Tel. 3296206

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
AGENCIA DE INVESTIGACIÓN  
DELINCUENCIA ORGANIZADA  
ESPECIALIZADA EN  
COMUNIDAD DE TERRORISMO,  
TRAFICO DE ARMAS



DIRECCION GENERAL DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



**AGENCIA EXHORTOS.  
EXHORTO 22/2009**

**ACUERDO DE RECEPCION DE DOCUMENTOS.**

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día quince de junio del año dos mil nueve, -----  
TENGA SE por recibido el oficio número **DSPTM/165/2009**, de fecha doce de junio del año en curso, signado por el Comandante [REDACTED]

[REDACTED], en su carácter de Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Jonacatepec Morelos, por lo que esta Representación Social de la Federación con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 Apartado A) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, 2º, 168 y 180 del Código Federal de Procedimientos Penales y 4º fracción I inciso A de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República esta Fiscalía de la Federación. -----

**ACUERDA**

UNICO.- Agréguese a la presente indagatoria el oficio de merito para que obre como corresponda y surta sus efectos legales,-----

**CUMPLASE**

ASÍ, LO ACORDO Y FIRMA EL LICENCIADO [REDACTED] AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN, ADSCRITO A LA SUBDELEGACIÓN DE PROCEDIMIENTOS PENALES "A" QUIEN ACTUA LEGALMENTE ANTE DOS TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE AL FINAL FIRMAN PARA DAR FE DE TODO LO ACTUADO. -----

**DAMOS FE**

DE LA  
PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
MINISTERIO PÚBLICO  
DE ASISTENCIA  
JONACATEPEC, MOR.

T. DE A. [REDACTED]

T. DE A. [REDACTED]

PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
ORGANIZADA  
EN INVESTIGACIÓN  
Y TRÁFICO DE ARMAS



DERECHOS HUMANOS  
SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
DELEGACIÓN DE BÚSQUEDA DE  
SARAFES PARECIDAS